

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERÍA. - Sábado 26 de Abril de 1.930

Número 23.014

Pláticas misionales

Las amplias naves de la Catedral están llenas de hombres, de una gran representación de todas las clases sociales. Acudimos presurosos a oír la palabra de Dios. Está en la cátedra sagrada un almeriense que por sus dotes oratorias, su saber, vasta ilustración y resplandecientes virtudes, goza de merecida fama. Es el Padre Alfonso Torres, de la Compañía de Jesús, que ha respondido al llamamiento que se le hizo para que presenciara la solemne ceremonia de entronizar la sagrada imagen del Corazón de Jesús en su patria chica. Su voz autorizada, viril, fuerte y clara, se eleva en las bóvedas de la Basílica, que la fe religiosa de los pasados siglos hizo fabricar. No es extraño que todos rindamos un tributo de admiración para ese sacerdote, nacido en un pueblo de nuestro lar provinciano. Dios dotólo de esas cualidades raras y excepcionales. En la Catedral todo es quietud, compostura y silencio. Los oídos se ponen prestos a no perder una sola palabra de las que salen de los labios de este jesuita, de más bien pequeña estatura, de enjutas carnes, de cabellos blancos, que lleva sobre su pecho el Cristo que murió en ominosa Cruz, con palabras de perdón y misericordia.

Su primer plática, en la cual salían palabras sin rozaduras, con gran naturalidad y fluidez, fué dedicada a un pensamiento feliz, a la necesidad de hacer un verdadero exámen de conciencia. A reconocernos interiormente, a vernos por dentro, a escrutar nuestros vicios, la podredumbre que a veces se lleva en nuestras almas, donde solo debían florecer las virtudes cristianas. Es un mal muy general en el que muchos caen, el no conocerse a sí propios, y por el contrario, ver, como vulgarmente se dice, «la mota en el ojo ajeno y no la propia en el nuestro». Somos, sí, prestos a censurar los vicios ajenos, pero tenemos para los nuestros todas las lenidades posibles, mirándolos con gran indulgencia. Es más, para hacer más minúsculos nuestros defectos, agrandamos los ajenos, como si éstos pudieran disminuir aquellos. Sentimos una infernal complacencia al ver caer a los

demás en el fango pecaminoso, porque así creemos en una ficción que no tiene realidad alguna, que amenguan esas caídas las nuestras.

Si de vez en cuando, más tardíamente que fuese menester, oteamos nuestros pecados, adentrándonos en el recinto de la conciencia, siempre tenemos junto a ellos atenuantes que nos encubren, que amenguan la tozudez de nuestras malas pasiones. Lo contrario que nos sucede cuando tratamos de enjuiciar a los ajenos, para cuyos actos punibles usamos de un rigor grande. No tenemos presente aquella vida dulce y apacible del Nazareno, el cual acogía en su regazo con amor, con bálsamo inefable, a los mayores pecadores. «Nosceté ipsum». Si efectivamente, no empleáramos tanta piedad para el reconocimiento propio, y la empleáramos para los extraños, la crítica acerba, la censura acre no la emplearíamos tan frecuentemente como la empleamos. Hurramos a nuestras bajezas todo cuanto podemos, para hacerlas más minúsculas, y en cambio tenemos para las de otros un cristal de aumento. Es algo así, como ya hemos dicho, vaernos de un cristal de aumento para lo extraño y del de una disminución para lo propio. Así vamos por el mundo, con suaves críticas y censuras formidables, engañándonos así, con una venda acomodaticia, iusuria.

Si no viviéramos en ese ambiente artificial, si nuestro propio exámen de conciencia no lo hiciéramos tolerable, merced a comparaciones que en realidad no lo amenguan, trataríamos con actos volitivos de corregirlos, de hacer desaparecer esa carcoma, esas miserias, bajezas y vicios que ennegrecen nuestras almas, reivindicándolas de todo pecado. Con andar por estas trochas y malos senderos, y no elegir el camino real de la verdad, encubriendo y descubriendo, solo vivimos en esa ficción, sin lograr desterrar nuestras pasiones, que siempre arraigan como las garras de la yedra en los troncos añosos de los árboles. Cenocerse; he ahí una misión cristiana, a la cual nos rendimos muy pocas veces. Y en esas po-

cas, con tal lenidad, que casi pudiéramos desconocernos, de disfrazadas que ponemos nuestras pasiones. Es una farsa que no solo se emplea con los extraños, sino que nos quiere, que pretende engañarnos, sin conseguirlo.

El que conoce tal como son sus defectos, lleva camino de la enmienda. Ese reconocimiento es algo así como precursor de remordimientos, y el remordimiento eleva; es una de las sendas que pueden conmover la misericordia infinita del que todo fué misericordia y amor en su mística vida.

El tema elegido por el Padre Alfonso Torres, gloria de la Iglesia y de Almería, no pudo ser más oportuno, y aunque no basado en las consideraciones apuntadas, pero sí nacidas de dicho tema, fué, como decimos, escuchado por un número considerable de fieles, bajo las altas bóvedas de la Catedral, como rendimiento merecido al paisano ilustre.

Este número ha sido visado por la censura

Yanquilándias

Una S de más

La escuela más remunerativa de la prohibición alcohólica en los Estados Unidos, ha sido la impunidad con que se perpetra el fraude y la falsificación.

El «bootlegger», nombre casi internacionalizado y que designa al fabricante clandestino y expendedor furtivo de brebajes, cochurase y bodrios infernales, se vale para «autenticar» su espúrea mercancía ante sus clientes de etiquetas análogas a las de bebida ortodoxa.

Y el venir a darse cuenta de que uno se ha tomado una botella de vitriolo incandescente cuando creyó haberse tomado una de Moët Chandon, no se realiza hasta que el bebedor vuelve de su estado cómatoso en la casa de socorro o en el hospital. Si es que no vá derecho a la agencia de pompas fúnebres.

La impostura a veces se lleva a efecto con tan inmesurada audacia y precipitación, que al confeccionar las etiquetas se descuidan detalles que flagrantemente revelan lo apócrifo de la botella.

Un periódico registra hoy el caso de uno de esos matuteros que

AL PASAR

El amílico es la causa

El alcohol y no la escarcha, como se ha venido creyendo, es lo que produce el colorido en el follaje otoñal.

El descubrimiento se debe al señor Samuel G. Hibbens, ingeniero especialista de la empresa Westinghouse.

En la relación de experimentos ante la Sociedad de Ingenieros de Iluminación, el señor Hibbens ha hablado así:

«Las hojas absorben ciertos colores del espectro. Al igual que los individuos, la hoja posee un grupo de hábitos correspondientes a un ciclo biológico normal. Cuando la vida natural de la hoja llega a un punto crítico, se experimenta un cambio en su poder de absorción y paralelamente tiene lugar en los tejidos una cierta acción química.

«Esta metamorfosis en la composición química envuelve una ligera fermentación, en la que se produce el alcohol, que es, definitivamente, el agente responsable de los preciosos colores que tanto admiramos en los bosques en la estación del otoño».

F. P.

ofrecía en mercado unas botellas de Bacardi. A lo que parece, la etiqueta del conocido ron ostenta varias medallas obtenidas en diferentes exposiciones, una de ellas de Filadelfia. Esta palabra aparece en la etiqueta legítima escrita en castellano, o sea con dos efeb. Y el licor que el «bootlegger» ofrecía, que estaba hecho en los Estados Unidos, llevaba el nombre de dicha población en inglés: Philadelphia.

No es este, ni con mucho, el único ejemplo que ilustra la falta de predisposición para la lingüística de ciertos elementos en esta ribera del Atlántico. A la memoria me acuden los siguientes:

Un día entré a comprar una libra de turrón de Jijona. El tendero me aseguró que se trataba de turrón importado; pero la falta de acentos en la envoltura indicaba a todas luces que aquel Jijona no había venido de muy lejos. El tendero por fin se sinceró conmigo y acabó por confesar que los turróneros se habían improvisado en un pueblo de cerca de Nueva York.

Una casa importadora de Santiago de Cuba contrató varios mi-

llares de latas de aceite con una firma de Marsella. En el contrato se estipuló específicamente, que el embarque había de figurar como de procedencia española, por ser el aceite de España el preferido por el mercado cubano. Y que la Virgen del Cobre les conserve el buen gusto.

Llegaron las latas, más al ponerlas a la venta, el público las rechazó incontinentemente. Alguien había observado que la palabra «clase» que aparecía en la lata estaba escrita con dos eses, así: «classe».

Referiremos por último cómo un expendedor de tabacos de Hamburgo quiso darle los perdigones a sus clientes, ofreciendo a éstos unos puros hechos en Alemania como genuinos Cabanas de La Habana. A este efecto, el voraz teutón mandó imprimir los anillos de los tabacos, y la inscripción en los mismos fué como sigue: «Cabanas Habana». Sin embargo, antes de poner la mercancía a la venta, el hombre quiso cerciorarse de que el español por él empleado era puro y académico, para lo cual consultó con un español de la colonia hamburguesa. Este amistosamente apuntó que la n en la palabra Cabanas debía ser una ñ. El tabaquero agradeció la indicación, y he aquí cómo finalmente salió el anillo: «Cabañas Habana».

FRANCISCO PIÑOL

Del Ayuntamiento

La permanente

Para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión Permanente del Ayuntamiento, hay señalado el siguiente orden del día:

Informe del Secretario en el curso interpuesto por don José Ramos González, contra acuerdo de 26 de Marzo último que denegó la suspensión del concurso de gestión para la administración y cobranza de los arbitrios sobre alhóndiga y mercado.

Oficio del Alcalde de Granada, participando que ha sido dado de alta en el padrón de vecinos de aquella capital don Angel Fernández Cabrera.

Recibo de don Eduardo Pérez Cano, de 268 pesetas, por vacuna antirrábica aplicada a vecinos pobres.

Certificaciones del reconocimiento de mozos del actual reemplazo y revisiones hechas por los médicos don Miguel García Algarrá y don Manuel Vázquez Villante.

Informe del jefe de los servicios sanitarios, en escrito de don Manuel García Galtot, sobre denominación de la plaza de practicante auxiliar de Tocólogo y su traslado como practicante a esta capital.

Informes de la Comisión de Ornato.

El Pleno

Pasado mañana lunes, a las cuatro de la tarde, se reunirá el Pleno del Ayuntamiento para celebrar las sesiones del primer trimestre.

Los asuntos de que se dará cuenta son los que siguen:

Posesión en sus cargos a los señores concejales que no han recibido la posesión.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, nombrando los tenientes de Alcalde que han de formar la Comisión Permanente y acta de posesión de los mismos.

Reorganización de las comisiones organizadoras.

Oficio del Administrador de Rentas públicas, sobre designación de los vocales de la Junta de evaluación de la riqueza territorial.

Resoluciones del señor Delegado de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el presupuesto del ejercicio actual.

Informar la reclamación de don José Díaz Arqueros, sobre inclusión de un crédito en el presupuesto del año actual.

Fallo dictado por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, en el recurso de don José Díaz Arqueros sobre clasificación como empleado administrativo.

Designación del señor concejal que ha de representar al Ayuntamiento en el Patronato local de formación profesional.

Acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, sobre creación de la plaza de médico tocólogo, practicante y matrona.

Expediente de jubilación del médico de la Beneficencia municipal don Antonio Fernández Larena.

Provisión de la plaza de médico vacante por jubilación del anterior.

Expediente de jubilación del guardia municipal Rafael Molina.

Expediente de pensión a favor de doña Narcisca Verdegay

Nombramiento en propiedad del médico de la Beneficencia don Blas Martínez Sicilia.

Fallo del Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos de guardia de la casa de socorro.

Idem idem idem de Veterinaria municipal.

Idem idem idem de Aparejador de obras.

Expediente sobre traslado de cinco operarios de Policía Urbana a percibir el jornal de dos pesetas.

Informes de la Comisión especial de Reglamentos y escalafones, en escrito de los empleados administrativos y subalternos, sobre asignación de los quinientos.

Moción del exconcejal don Angel Cortina, solicitando se acuerde rendir homenaje a tres hijos de Almería.

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS 4
PASEO INCIPE, 11
A L I A.

INAUGURACIÓN

La Casa Central de Andalucía

En Madrid se inaugurará hoy la Casa Central de Andalucía, que ha sido instalada en el hermoso edificio, número 10, de la calle de Alcalá, cerca de la Puerta del Sol.

En la fachada aparece el simpático nombre de: «Casa Central de Andalucía».

Al acto de la inauguración asistirán representaciones del Gobierno, Prensa y autoridades de la corte, y no hay que decir que de las ocho provincias andaluzas.

En la Junta directiva figuran representaciones de toda Andalucía, estándolo la de Almería por el abogado, nuestro paisano don Rafael Espinar Garrido, que ocupa el cargo de vicesecretario, y como delegados primero el teniente coronel de Caballería don Manuel Uruburu y segundo el industrial don Juan Martínez Rico, también almerienses.

Dicha Junta directiva está formada por los siguientes señores:

Presidente, don Francisco Triviño Salmerón, de Málaga; vice presidente primero, don Jaime Martínez Fernández, de Granada; vicepresidente segundo, don Angel Gómez Jiménez, de Córdoba; secretario, don José Sevilla Gómez, de Huelva; vicesecretario, don Rafael Espinar Garrido, de Almería; tesorero, don Francisco Martínez Jiménez, de Jaén; contador, don Manuel de María Alfaro, de Cádiz; bibliotecario archivero, don Manuel Caballada, de Sevilla.

Estos representantes provinciales han sido elegidos por los de su respectiva provincia, con el fin de que la mayoría de una provincia grande no influyera jamás en la designación de los de una pequeña, y luego entre todos ellos se eligió la directiva.

El número de andaluces que hay ya inscriptos en la expresada Casa Regional, pasan de dos mil, figurando altas personalidades y de las clases media y modesta. En todos reina un entusiasmo grande, estando dispuestos a defender con verdadero tesón cada uno a su patria chica y después a la mayor, a España entera.

Para nada quieren que allí se mezcle la política, pues el objetivo es la defensa viva y constante de toda producción regional, ya sea de índole cultural (literatura, ciencias, artes) o económica (agricultura, comercio, industria); en suma, un Consulado de Andalucía, como la llama un correcto escritor, en donde se tenga un eco fervoroso y acogedor y una defensa entusiasta regional.

Para esto se han creado en la Casa Andaluza unas comisiones de carácter provincial que resuelvan preferentemente los asuntos privativos de cada provincia, comisiones a las que se les llama Comités, que están integradas por el representante de cada provincia en la Junta directiva y otros dos señores elegidos por los aso-

ciados de la respectiva localidad, como decimos más arriba al dar los nombres de los de Almería.

A nuestro Ayuntamiento, Diputación provincial, Prensa, Corporaciones oficiales y particulares, y en general a todos los almerienses, les corresponde prestar apoyo moral y material, necesarios para que tenga la obra de referencia la consolidación que merece.

Esta vieja CRÓNICA ofrece desde luego prestar su modesta ayuda.

RECORDANDO

Existencias de trigo

Próximo a terminar el plazo para que los señores alcaldes de la provincia remitan a la Sección correspondiente del Gobierno civil, las declaraciones juradas de los poseedores de trigo, así como el resumen totalizado de la existencia de dicho cereal, se recuerda a las citadas autoridades que todavía no las han remitido, que es de imprescindible necesidad den el más exacto cumplimiento a lo dispuesto antes del día primero del próximo Mayo.

En cuanto a los poseedores de trigo residentes en la provincia, entregarán en dicha Sección las declaraciones del que posean, advirtiéndoles que es de mayor urgencia el cumplimiento de este servicio.

A partir de la fecha indicada, se conminará con las correspondientes sanciones a los interesados que no dieran cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden circular número 144 del Ministerio de Economía Nacional.

Noticias taurinas

Novillada

En la plaza de toros de Melilla se inaugurará la temporada el próximo día 4 de Mayo, actuando el exteniente de Regulares nuestro paisano Rafael Piqueras, Vaquerín y Pérez Soto.

Una multa

El señor Gobernador civil de Málaga ha impuesto la multa de 250 pesetas al ganadero señor González Nandin por las malas condiciones de las reses que se lidiaron en aquella plaza el último domingo.

Destro mejorado

El novillero granadino Manuel Zarzo (Perete), herido de gravedad recientemente en la plaza de Cadiz, se encuentra bastante mejorado según declaraciones del doctor Díaz Martínez que le asiste.

«Perete» pierde por este pretexto el torear siete corridas que tenía contratadas para fines del mes actual y el próximo.

Un momio

Se saca a subasta la plaza de Guijuelo, para dar una novillada el 4 de mayo y una corrida de cuatro toros el 7 de septiembre.

Ceden la plaza gratis y dan una

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 25

De viaje. Obras de un ferrocarril

El ministro de Fomento señor Matos, marchará esta noche a Sevilla, de donde regresará el lunes próximo.

A dicho ministro le visitó una comisión de los pueblos interesados en el ferrocarril de Baeza a Utiel, para pedirle que no se suspendieran las obras.

El señor Matos ofreció que seguirían, pero con arreglo a las disponibilidades del trazado, que será Baeza, Albacete y Utiel.

Para la Exposición de Lieja

Se ha reunido el Comité Español, encargado de organizar la asistencia española a la Exposición de Lieja.

Se acordó que España concurre con productos básicos, aceites, frutas, conservas, artes decorativas y productos industriales.

Huelga solucionada.-Reglamento

El ministro de la Gobernación señor Marzo nos ha manifestado que ha quedado solucionada la huelga de tipógrafos en Santander.

También nos dijo que le había visitado el marqués de Villabragima, el que le entregó el Reglamento que ha de regir en lo de las apuestas en las carreras de galgos.

Las Comisiones mixtas paritarias

En la «Gaceta» se publica una disposición sobre los Comités y Comisiones mixtas paritarias.

Estas nutrirán sus presupuestos con el importe de los recargos sobre las tarifas de la contribución industrial y sobre la tarifa tercera de utilidades y la riqueza mobiliaria.

El límite máximo de estos recargos será el 2 por 100 sobre las cuotas de las tarifas; el 2 y 4 de la contribución indus-

trial; el 3 por 100 sobre las cuotas de la tarifa tercera de dicha contribución, el 1'75 por 100 de la tarifa tercera de utilidades, quedando exceptuados del pago los recargos de profesiones liberales. Sociedades mercantiles que realicen parte de sus negocios fuera de España, así como aquellas entidades que no estén comprendidas en la organización paritaria.

Las cantidades sobrantes después de cubrir los gastos de los Comités, pasarán al Tesoro. Los ministerios de Hacienda y Trabajo revisarán en el plazo de tres meses los presupuestos de los Comités.

Las Juntas administrativas de cada región se encargarán de la cobranza del recargo mediante los oportunos padrones.

Los automóviles de alquiler y ómnibus de viajeros pagarán el 2 por 100 correspondiente a la tercera parte del importe de la patente nacional.

Los Comités paritarios de Minas tendrán un régimen económico especial, y las multas que impongan los Comités y las Comisiones mixtas serán satisfechas en papel de pagos al Estado.

El señor Estrada y los periodistas

Al visitar hoy los periodistas al ministro de Justicia señor Estrada, hizo elogios del personal de la Cárcel Modelo, cuyo edificio visitó ayer.

Añadió que el Rey había firmado decretos nombrando Presidente del Tribunal Supremo a don Antonio Marín de la Bárdena, Presidente de Sala del mismo Tribunal a don Mariano Avellano y Presidente de la Sala de lo Contencioso al señor Crehuet.

Dedicó también elogios al señor Goyena, que había cesado en la Presidencia del Supremo.

Refiriéndose el señor Estrada a los rumores de crisis que vienen circulando, dijo que se trataba de fantasías que aprovecha a su paso por Madrid

alguna personalidad para realisar combinaciones caprichosas.

Más de la «Gaceta»

También ha publicado la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Disponiendo sea amortizada la vacante de general de brigada producida por el pase a la reserva de don Pascual García, que cumplió la edad reglamentaria,

Dictando reglas para aplicar a la jurisdicción de Marina el último decreto de indulto.

Autorizando a la Compañía Transatlántica para establecer en sus barcos exposiciones de cuadros, siempre que sean de autores españoles.

Disponiendo que los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada, no podrán ejercer privadamente, mientras permanezcan en servicio activo, cargos determinados en Sociedades o Empresas particulares que tengan relaciones con la Administración del Estado o con el ramo de Marina.

La Cárcel de Mujeres

El ministro señor Estrada realizó su anunciada visita a la Cárcel de Mujeres de esta corte.

Estima que no debe gastarse dinero en obras, pues serviría de disculpa para no construir otra. Aunque el edificio añadió--no amenaza una ruina inmediata, resulta aquel húmedo, falto de condiciones y su enfermería carece también de condiciones de aislamiento.

El viaje de Cambó a Barcelona

En los círculos políticos se dá por seguro que el viaje del exministro don Francisco Cambó a Barcelona, ha obedecido a su propósito de celebrar una conferencia con el exministro liberal don Santiago Alba.

PERPEN

Lea usted
«La Crónica Meridional»

subversión de dos mil pesetas. De balde y dinero encima; ¡vaya una gaza!

Nuevo reglamento

La comisión designada por el Gobierno para la reforma del Reglamento taurino, ha comenzado sus trabajos a tal fin.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería el Director General del Consejo de Administración de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A. y del Banco Hispano Suizo don Alfredo Velasco.

—Ayer mañana regresaron de Buenos Aires, los comerciantes don Francisco Blanco y don Angel Sánchez, acompañados de sus respectivas esposas.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	751.9
Temperatura máxima . . .	21.4
Idem mínima	13.8
Idem media	17.6
Idem máxima al sol . . .	24.9
Humedad relativa media .	66
Evaporación en 24 horas .	3.9
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	8.3
Nubosidad	casí despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día 25 de Abril, a las 7 horas:

La borrasca del Atlántico occidental se halla estacionada, así como el anticiclón de los Estados Unidos.

Al Oeste de las Azores se marca un núcleo de presiones altas, que tiende a invadir Europa. Por este motivo se rellena rápidamente la depresión en las últimas 24 horas, produciendo luvias generales en nuestra Península y en Inglaterra y parte occidental de Francia. Hoy este núcleo se encuentra sobre Bretaña.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3° en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 23° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 13° y la mínima de hoy ha sido de 7°.

Tiempo probable en toda España: Cantabria y Galicia, algunas ráfagas achubascadas del Noroeste. Centro y Extremadura cielo nuboso; algún ligero chubasco. Resto de España, tiempo de cielo nuboso. Aviso a los aviadores: La ruta a Barcelona cielo nuboso, al igual chubasco. La ruta a Sevilla viento del Oeste y cielo nuboso. Aviso a los navegantes: Algunas ráfagas achubascadas del Noroeste en el Cantábrico. Aviso a los agricultores: ceden las lluvias salvo algunos chaparrones.

DE COMERCIO

La exportación de frutas

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, nos ha dirigido una copia de la comunicación recibida del Ministerio de Economía Nacional, referente a la solicitud formulada por varios exportadores de frutas por cuenta agena.

He aquí la comunicación recibida:

«En contestación a su atento escrito fecha 3 del corriente, solicitando se exima a las Casas dedicadas a la exportación de frutas por cuenta agena, de las formalidades prescritas en el párrafo tercero del artículo 3º de la Real orden de 11 de Diciembre de 1929 y que se refiere a la obligación de acompañar a las instancias pidiendo inscripción y modelo de las marcas que utilicen en las expediciones, al extranjero, he de comunicarle que por Real orden de 12 de Marzo del corriente año («Gaceta» del 15 del mismo mes) ha sido prorrogada la entrada en vigor de la primeramente citada hasta el día 1.º de Julio del año en curso, abriéndose, al mismo tiempo, una información pública que terminará el 15 de Mayo, para que los elementos interesados expongan cuantas observaciones consideren pertinentes, a cuya información se une su instancia, que puede ampliarse dentro del plazo fijado si lo considera conveniente.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 12 de Abril de 1930. — El Subsecretario, (firmado) PAN DE SORALUCE.

SR. PRESIDENTE DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION.

Instrucción pública

Asistencia obligatoria

El Director general de Primera Enseñanza señor Rogerio Sánchez, ha dictado las siguientes disposiciones haciendo obligatoria la asistencia de los niños a las escuelas públicas o privadas:

«Por algunos inspectores de Primera enseñanza se ha oficiado a esta Dirección general dando a conocer el caso abusivo que se ha presentado en algunas localidades, donde padres de familia, poco escrupulosos de los deberes que su condición les impone, envían a sus hijos a Escuelas privadas con las miras de que, no siendo en éstas tan directa la inspección del Estado en lo que a asistencia a clase y puntualidad en acudir a las mismas se refiere, puedan sus hijos, eludiendo la obligación de concurrir a los estudios elementales durante la edad escolar, ser ocupados en otras atenciones, al parecer, más remuneradas.

Lo más extraño es que ese deplorable procedimiento ha surgido precisamente en alguna comarca donde por la mayor intensidad industrial y consiguiente

prosperidad económica, pareciera lógico que fuera mayor el deseo de perfeccionamiento espiritual que la instrucción supone.

Aunque si bien se mira que es mayor en facilidad ocupar a los niños lucrativamente fuera de la Escuela, es el pretexto que induce a esos padres (tanto más censurables cuanto que su mayor desahogo económico es precisamente el que les facilita e incita a burlar la Ley), a apartar de la Escuela a sus hijos con el inherente mal que esto trae aparejado.

La libertad de enseñanza, al amparo de la cual numerosas entidades particulares y mestros capacitados realizan una meritoria y saludable labor, supliendo en parte la que al Estado incumbe de proporcionar la instrucción a todos los niños, en manera alguna puede consentirse que sirva de baluarte para que a su sombra esos padres inconscientes y alguno que otro maestro, por tolerancia que pudiera ser culpable, burlen la obligación que a todos incumbe de facilitar la enseñanza, no poniendo dificultades a su desarrollo.

Por ello, esta Dirección general cree necesario que ha de exigirse observancia del calendario y horario oficiales para los alumnos de edad escolar, procurando la exacta asistencia a las Escuelas, ya sean éstas públicas, ya privadas, y que no proceda fuera de esto hacer novedad alguna; pero si cree muy necesario reiterar a todos los inspectores de Primera enseñanza, para que éstos a su vez

lo hagan a las Juntas locales y a las autoridades municipales, la conveniencia de la rigurosa observancia de cuantos preceptos atañen a la asistencia a clases, y por lo que a las Escuelas privadas con cierge, advertir a sus directores la obligación en que están de dar cuenta de la reiterada ausencia de sus alumnos, cuando ésta sea sin causa justificada, manifestándolo, en su caso, al alcalde de la localidad.

Asimismo, esta Dirección general cree necesario encarecer a todos el mayor celo y escrupulo con que han de proceder en negocio de tanta monta y que tanta importancia entraña para el bien público.

Juzgado Municipal

DIA 25

Districto de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Francisca Ventura González, María de las Mercedes Guirado Lázaro, Tomás Morales Santamaría y Josefa Gallardo Ortega.

DEFUNCIONES. — Isabel Rós Diez, de 31 años, de meningitis.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia, 20 pra.

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 peseta en cinco años, a 5'75 por 100 de interés y 0'60 de comisión

	CON EL BANCO HIPOTECARIO	CON UN PARTICULAR
	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año .	2.389'68	635
Pagará el segundo año .	2.389'68	635
Pagará el tercer año . .	2.389'68	635
Pagará el cuarto año . .	2.389'68	635
Pagará el quinto año . .	2.389'68	10.635
Habrá pagado al final .	11.948'40	13.175 -11.948'40
Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 12'27 por 100 de exceso.		+1.226'60
		Pesetas 33.544 50
		41.750

DIFERENCIA PAGADA DE MAS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitan dinero, se lo quieren procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidad.

UNA CARTA

TESTIMONIO DE GRATITUD

El contralmirante señor Gladsch, jefe de la flotilla alemana que ha permanecido varios días en este puerto, ha dirigido la siguiente carta al Presidente del Sindicato de Ferrovianos de Andaluces y Sur de España, Sección de Almería, don Segismundo L. García:

«Mi distinguido presidente: En nombre mío y de la tripulación de la flotilla de mi mando, tengo el gusto de darle las gracias por las amables y laudatorias palabras con las cuales ha saludado usted en nombre del Sindicato, al crucero y los terpederos alemanes. Le ruego tenga la bondad de transmitir estas palabras de gratitud a los empleados y obreros de los ferrocarriles del Sur de España y Andaluces y al Sindicato.

Un gran placer hemos experimentado por el obsequio recibido. Este libro, la obra más grande y más célebre y más leída en Alemania de la literatura española, que está estimada en todo aquel país, figurará en la biblioteca del crucero «Königsberg» y constituirá un recuerdo valioso de los bellos días que hemos pasado en la muy hospitalaria ciudad de Almería.

Tendré sumo placer a mi regreso a Alemania, dar cuenta de la acogida amable, de los muchos honores y muchas amabilidades que han tenido con nosotros en Almería.

Deseo a ustedes, a todos los funcionarios, empleados y obreros del Sindicato, un porvenir satisfactorio, y me repito con muchos recuerdos y el testimonio de mi consideración más distinguida, su muy affmo. Firmado GLADISCH. — (Contralmirante).

Almería 21 Abril 1930.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

...recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Se venden

servicios completos para heridos. Razón, Rambla Alfareros, 3, Frutería.

PARA MAÑANA

PARA LA BENDICIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN

El acto que hay anunciado para mañana, de bendecir el monumento del Sagrado Corazón de Jesús, erigido en el cerro de San Cristóbal, va a tener gran resonancia y solemnidad, a juzgar por la animación que entre los fieles reina y las altas personalidades que se hallarán presente con tal motivo.

El Alcalde accidental señor Martínez Pérez y el secretario del Ayuntamiento señor Estevan, estuvieron ayer mañana a visitar al Obispo auxiliar de Granada don Lino Rodrigo, que desde hace dos días es nuestro huésped.

La procesión organizada para mañana al monumento del Sagrado Corazón de Jesús, saldrá a las cinco de la tarde de la iglesia Catedral.

Asistirán las altas autoridades eclesiásticas que han venido con tal objeto, el Ayuntamiento bajo mallas, los niños de las Escuelas y Hermandades.

El Cardenal Primado Arzobispo de Toledo, doctor don Pedro Segura, llegará hoy en el tren rápido a nuestra capital. En la iglesia de San Pedro dirá una misa de comunión general, a las señoras, mañana a las ocho.

También llegará hoy en el tren correo el Obispo de la diócesis de Guadix, don Manuel Medina Olmos, el que mañana, también a las ocho, dirá una misa de comunión para los niños en la parroquia de San Sebastián.

Dichas autoridades eclesiásticas vienen a nuestra capital, como ya tenemos dicho varias veces, para asistir al acto de bendición del Sagrado Corazón de Jesús, en el cerro de San Cristóbal.

Se ha dirigido por el Alcalde a los concejales, la correspondiente invitación para que mañana asistan a la misa y procesión, que se celebrará la primera a las ocho y la segunda a las cinco de la tarde, en el cerro de San Cristóbal, ante el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

El traje será de frac con corbata y guantes blancos.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios suspendidos

Por enfermedad del letrado defensor señor Naveros, ayer mañana se suspendió en la Sala primera el juicio señalado de causa precedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de sustracción de un menor.

También se hubo de suspender en la Sala segunda, por no haber

comparecido varios testigos, una vista de causa seguida en el juzgado de Gergal, por el delito de atentado.

Este juicio ha sido señalado para el día 21 de Mayo próximo

Condenado

El Tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 36 de 1930, del Juzgado de Sorbas, condenando al procesado Diego García Caparrós (a) Peregil, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de un año de prisión y al pago de las costas procesales indemnización de 400 pesetas.

Se le abona para el cumplimiento de la pena todo el tiempo que ha estado privado de libertad.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 163 de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Joaquín Ferrer y otro, sobre robo.—Abogados, don Baldo mero García Oliver y don José Sánchez Canton; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

Sección segunda. Vista de causa número 82 de 1929, del juzgado de Berja, contra José Sánchez sobre atentado.—Abogado, don Miguel Hernández Cerá; procurador, don Tomás Zárate.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

DESDE BERJA

Constitución de Ayuntamiento

En sesión celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde saliente don Francisco Lupión y Lupión, ha quedado constituido definitivamente el Ayuntamiento de esta ciudad, resultando elegidos para Alcalde el rico propietario don Telesforo González González y para tenientes de alcalde don Francisco Villalobos López, don Anselmo López Fernández, don Manuel Alcoba Bernet y don Eulogio González González.

Verificada la elección de Alcalde, pasó a ocupar el sillón presidencial don Telesforo González, el que, con una gran sinceridad, hizo uso de la palabra para exponer, ante numeroso público, su programa, recordando algunas de las frases de su breve discurso, que fueron las siguientes: «Vuelvo a ocupar este honroso sitio a los veinte años, cuyo puesto he aceptado únicamente por creerlo caso de honor; siempre he querido la paz y armonía entre todos, como lo tengo muy demostrado, y ahora más que nunca solicito la valiosa cooperación de mis compañeros de Concejo para poder llevar a cabo una labor benéfica y honrada, y después de haber terminado nuestra gestión que el pueblo nos juzgue desapasionadamente».

Tanto el Alcalde como los cuatro tenientes de alcalde elegidos hoy por mayoría de concejales,

vienen de antiguo afiliados al partido político de don Francisco Lupión y Lupión, quien, dando una prueba inequívoca de su indiscutible arraigo, ha tenido la satisfacción de que la política conservadora que aquí representa, desde hace muchos años, sea la que se manifieste pujante en el distrito de Berja.

Y ahora solo espera Berja el cumplimiento fiel de la palabra empeñada por su nuevo Alcalde don Telesforo González González, cuya palabra lleva de aval su caballeroso proceder de siempre.

J.

23-IV 1930.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 24:

Circular gubernativa, que ya hemos publicado, sobre la fiesta obrera del Primero de Mayo.

—Recepción definitiva de las obras de conservación del kilómetro 10 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

—Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.

—Anuncio de subasta de acopios para conservación de la carretera de Garrucha a Los Gallardos.

—Vacantes de tres auxiliares temporales en la Facultad de Medicina de Granada.

—Edictos de las Juntas del Censo electoral de Serón y Huécija.

—Edictos de los Ayuntamientos de Canjáyar, Laroya, Pulpí, Bédar, Nijar, Cóbdar, Nacimiento y Almería.

—Relación de los dueños de terrenos que hay necesidad de expropiar en Lucainena de las Torres para las obras del trozo primero de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

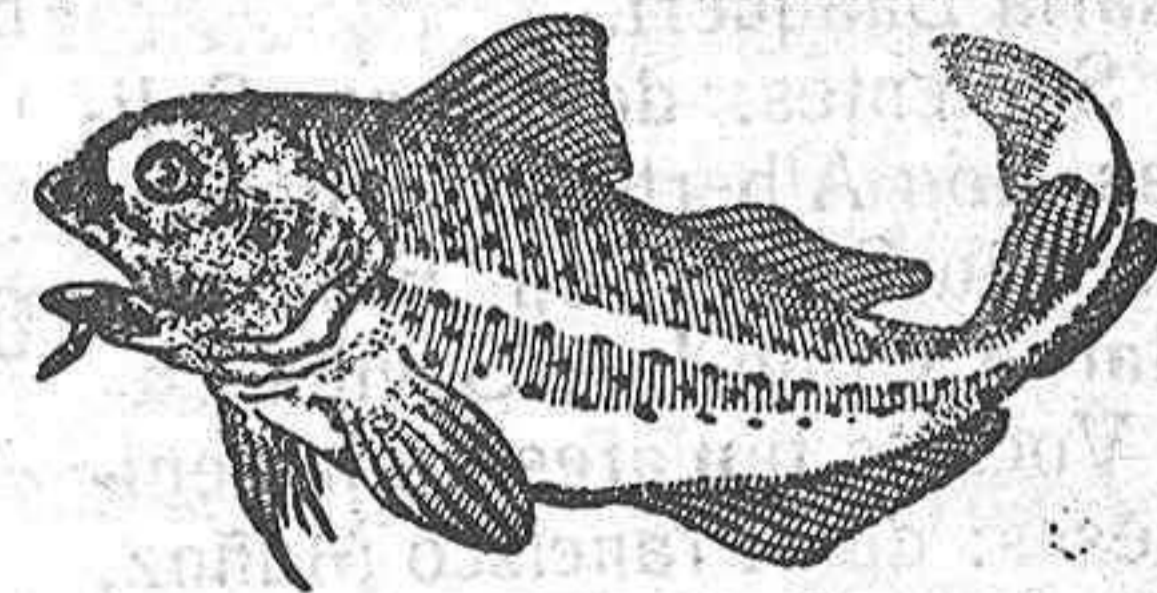
GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y de Dispensario de la Junta provincial antituberculosa de Granada.

Ex-interno y ex-auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.

Consultas de 3 a 5
Plaza de Canalejas, 6, principal



Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS

Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

CHEVROLET

Si compró un coche bueno al comprar un CHEVROLET

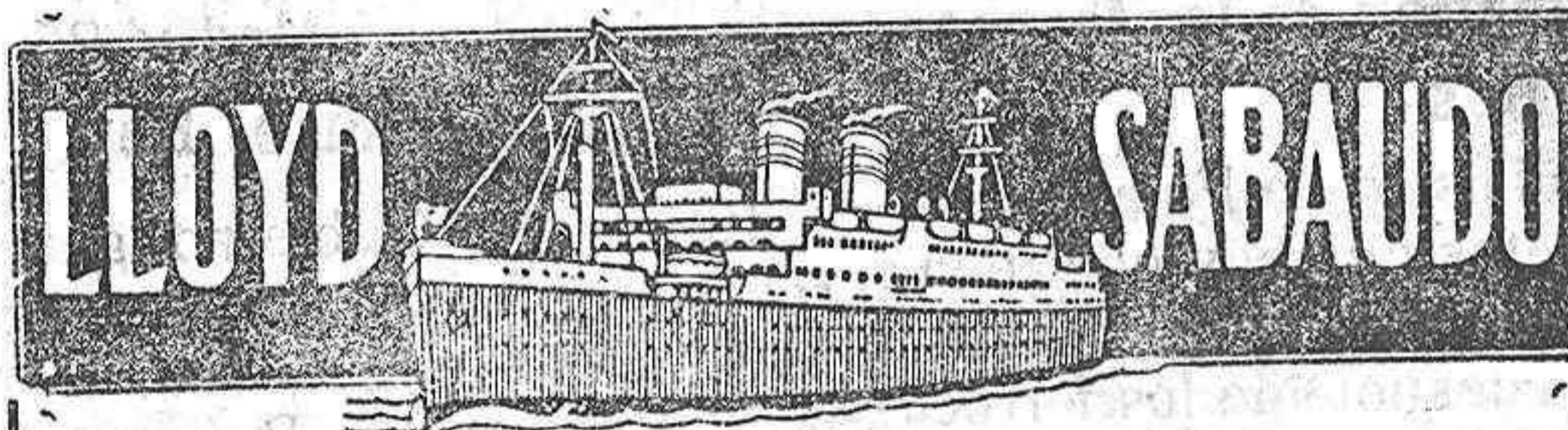
sea consecuente, no eche a perder una buena inversión reprimiendo piezas falsificadas a su coche o camión

STOCK ABUNDANTE DE PIEZAS LEGITIMAS

Exposición ROMAY

Bulevar 56

(al lado del casino)



BARCELONA SUD AMÉRICA
Supertrasatlántico CONTE VERDE, 9 de Mayo
CONTE ROSSO, 30 Mayo

ESPAÑA NUEVA-YORK: Vía Algeciras Gibraltar
CONTE BIANCAMANO, 28 Abril
CONTE GRANDE, 12 Mayo

Agentes generales en España:

Hijos de M. Condeminas

Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 29 y 31.

ALMERIA: Paseo del Principe, 42
Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Palma de Mallorca

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 25

La Casa de Andalucía

Ha sido designado el señor Estrada, para que en nombre del Gobierno asista mañana a la inauguración de la Casa Central de Andalucía, en esta corte.

El tiempo

Continúa el tiempo muy variado, sintiéndose a ratos frío y otros temperatura benigna.

El fuerte viento continúa reinando.

Declaraciones de Jordana

El Alto Comisario en Marruecos señor conde de Jordana, ha declarado que sus impresiones sobre el suministro del Gobierno para la marcha del Protectorado son francamente optimistas.

Dice que el país se transforma rápidamente, venciéndose las dificultades que ofrece todo el problema colonial, y que todos, incluso los indígenas, laboran con gran entusiasmo.

Constitución de una comisión arbitral

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una real orden, disponiendo que se constituya una comisión arbitral de la industria azucarera para el litoral e islas provincias de Granada, Málaga y Almería, en la siguiente forma:

Vocales titulares cultivadores: don Arturo Utrera, don Antonio Lérica, don Juan Díaz, don Gerardo Rojas y don José María Banquerí.

Suplentes: don Juan Salinas, don Alberto Ruiz, don Salustiano Díez, don Francisco Martín y don José Sevilla.

Vocales titulares de las empresas: don Francisco Muñoz, don Antonio Bimbela, don Luis Morales, don Francisco Moreno y don Enrique Montero.

Suplentes: don Jesús Fernández, don Miguel Rebollo, don Francisco Canales, don Jo-

sé Pérez Extremera y don José Jiménez

Presidirá la comisión el abogado don Juan Pedro Afán de Rivera, vicepresidente don Javier Allendesalazar y secretario don Luis Seco de Lucena.

Declaraciones del sindicalista Quemades

El conocido sindicalista Quemades ha hecho hoy declaraciones.

Dice que la Confederación del Trabajo se halla en la actualidad en el periodo de reorganización

Agrega que las dificultades que emanan de las autoridades no aprueban el reglamento, aunque tampoco lo rechazan

La Confederación es hostil a los Sindicatos, porque estos desarmán a los obreros.

La Confederación se muestra enemiga a la intervención del Estado en el conflicto.

Afirma la semejanza de los fines de la Confederación con la Unión General de Trabajadores, pero los socialistas ahondan en sus diferencias.

La Confederación insiste en su firme propósito de no dejar se arrastrar nuevamente por el absurdo terrorismo.

Rechazan todos la alianza política aunque no obstaculizarán el desarrollo de los grupos de las izquierdas para no favorecer las derechas.

La cuestión de los ferrocarriles

El ministro de Fomento señor Matos dijo hoy que tiene muy avanzado el estudio sobre la cuestión de los ferrocarriles, y que se dedicará al asunto un Consejo especial.

Un vigésimo de Navidad falso.-- Detención del portador

Por la Policía ha sido detenido un individuo llamado Pascual Miralles, quien se presentó en una Administración de Loterías a cobrar un vigésimo de Navidad, premiado con

20 000 duros, que tenía los números enmendados.

El detenido declaró que se lo habían vendido en 25 000 pesetas en Barcelona dos individuos, pretextando que se marchaban urgentemente al extranjero.

Al posesionarse el Alcalde se promueve un escándalo

En el pueblo de Vicalvaro próximo a Madrid, al tomar posesión de su cargo el alcalde, los vecinos promovieron un fuerte escándalo.

Fué precisa la intervención de la fuerza pública, obligando al público a desalojar el salón de actos.

BOLSA

Madrid, 25

Cotizaciones

Deuda 4% interior . . .	73'30
Id. 5% amortizable . . .	89'85
Id. 4% idem	78'50
Banco de España	583'50
Español de Crédito . . .	434'00
Hispano Americano . . .	250'00
Tabacalera	225'50
Londres a la vista	39'04
Paris idem	31'60
Dólares	8'05

Las cotizaciones de libras y dólares no son oficiales.

NOTICIAS DE SEVILLA

Madrid 25

Despacho con el Rey

El jefe del Gobierno general Berenguer estuvo esta mañana en el Alcázar, sometiéndolo a la firma del Rey varios decretos de los departamentos de Justicia y Culto e Instrucción pública.

Llegada de Quiñones de León.-- Conferencia

Esta mañana llegó nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

Seguidamente visitó al ministro de Estado señor duque de Alba, celebrando una exten-

sa conferencia sobre la cuestión de los vinos.

Acerca de lo tratado se guarda la mayor reserva.

El Rey en la exposición.-- Saludos

El Rey pasó toda la mañana visitando la exposición.

Coincidió su visita con la de los ingenieros iberoamericanos, interesándose por su viaje.

Comida en la carabela "Santa Maria"

Mañana en la carabela «Santa Maria», se celebrará una comida al estilo medioeval.

Asistirán el infante don Jaime, el general Berenguer, los ministros de Estado, Economía y Fomento, señores duque de Alba, Wais y Matos y otras personalidades

El comandante del buque expedirá al general Berenguer el deseo de que la carabela vaya a América.

Visitas de Wais

El ministro señor Wais visitó esta mañana las fábricas de la Factoría Algodonera establecidas en Tabladilla.

TOROS

Madrid, 25

En Sevilla

El ganado de Miura lidiado esta tarde cumplió.

Chicuelo en el primero estuvo pésimo, oyendo un aviso; en el quinto quedó peor, dándosele dos avisos y originando numerosas broncas importantes.

Marcial Lalanda regular. Manolo Bienvenida en el tercero quedó mal y en el séptimo recibió un aviso

El públino le abuchó de modo formidable.

Andrés Mérida mal. La corrida fué un desastre.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERÍA.

De Provincias

Madrid, 25

Alba y Cambó.-A París

Dicen de Barcelona que esta mañana llegó don Francisco Cambó, dirigiéndose directamente a celebrar una conferencia con don Santiago Alba. Este le devolvió la visita. El señor Cambó le mostró sus valiosas colecciones artísticas.

Por la tarde el señor Alba marchó a París, despidiendo le numerosos amigos.

Al arrancar el tren el señor Alba dijo que había celebrado una conferencia durante una hora con el señor Cambó sobre los problemas de actualidad, pero que no podía ser más explícito.

PERPEN

BUENA NOTICIA

La Ciudad Jardín

Málaga 25, 21.

Hoy se ha celebrado la su-
basta de las obras para la cons-
trucción de la Ciudad Jardín
Reina María Cristina en esa
capital, siendo adjudicadas al
contratista y maestro de obras
don José Pozo Quesada.

Mi enhorabuena a la clase
trabajadora.

MARTOS

De turismo

Continua en Almería la corrien-
te turística iniciado ha tiempo y
cada vez con mayor empuje.

Ayer llegaron ocho automóvi-
les, que procedían de Murcia unos
y de Granada otros, ocupados
con turistas argentinos, ameri-
canos, belgas, ingleses, suecos y
suizos, quienes en su mayoría
saldrán hoy para continuar el via-
je de placer.

Para esta tarde se anuncia la
llegada de un autobús de lujo, pro-
cedente de Granada, con varios
turistas ingleses, saliendo maña-
na para Murcia.

La mayoría de esta expedición
está formada por señoritas.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Para esta noche: Noticiario Fox
número 100 y estreno de la super
producción en diez partes «Tra-
falgar».

Lea usted

«La Crónica Meridional»

GACETILLAS

Una visita

El Gobernador civil de la pro-
vincia señor Fontes Alemán, ha
recibido la visita del general Go-
bernador militar de la plaza de
Gibraltar.

La primera autoridad civil de
volvió a las pocas horas la visita
al general inglés.

Otro telegrama

El Presidente del Circulo Mer-
cantil, ha dirigido al Ministro de
Marina alemán, el siguiente tele-
grama:

«En nombre del Circulo Mer-
cantil Industrial, felicítale por la
correcta conducta observada por
los marinos de la flota alemana
durante su estancia en este puer-
to, rogándole se repita la visita,
ya que ésta deja gratos recuerdos.
—Presidente, JOSÉ SORIANO ALE-
GRE».

La paga del mes

Se ha dado orden por la Direc-
ción general para que el día pri-
mero de Mayo próximo se abra el
pago en esta Tesorería de Hacien-
da de la mensualidad actual, de
todos los empleados que cobran
por dicha dependencia del Estado.

Devolución de cuotas

Se ha dispuesto que al recluta
de la Caja de Almería, Gracian
Lucas Ruiz, le sea devuelta la can-
tidad de 500 pesetas, como ingre-
so hecho indebidamente, por re-
sultar analfabeto.

Traslado

El próximo primero de Mayo, por
mejora de local, se traslada la
Sastrería de Angel Garrido al Pa-
ceo del Principe, 16, pral. (Casa
contigua al Café Español).

¡Vaya con Rafael!

Ha sido detenido por la Guar-
dia civil en Huécija y entregado
á aquel Juzgado, el joven de 18
años de edad Rafael Amat Rodrí-
guez, conocido por «Rafael el de
Nicolás Rios».

¿El motivo de la detención? Pues
porque Rafael salió al encuentro
de una joven de 16 años, huérfana,
que iba para el Garraferal, y
quiso abusar de ella, hecho que
fué comprobado por declaraciones
de la interesada y un vecino.



Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
Viaje de inauguración de la magnífica motonave de
16 800 toneladas

Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930, para Málaga, Cádiz,
Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros
de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios co-
medores.

A VISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la
salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga
destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Bi l te entero Pe etas 557'50
Medio billete. » 282'50

Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10
años en adelante, pasaje entero.

Informa: á su consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Almería.

De ornato

Ayer se reunió en el Ayunta-
miento la Comisión de Ornato,
despachando varios asuntos pen-
dientes.

—Han solicitado, don Antonio
Arévalo Mauzano, hacer obras de
reforma en la casa número 2 de
la calle de Bailén, y don Manuel
Cortés Alias en la número 52 de
la de las Cruces.

Fallecimiento

Ha fallecido en Málaga don An-
tonio Carrasco Heredia.

Natalicio

En la mañana de ayer y con to-
da felicidad, ha dado a luz un ro-
busto niño, la distinguida señora
doña Carmen González Montoya,
esposa del capitán de Infantería
afecto al Regimiento de La Coro-
na, don Antonio Cuesta Moya.

Enviamos a los padres y fami-
lia del recién nacido, nuestra sin-
cera felicitación.

La langosta

Ha hecho su aparición la lan-
gosta, en Tanger, invadiendo la
zona francesa y parte de la espa-
ñola.

Dicen que las calles se ven in-
vadidas por tan perjudicial inseco-
to.

Cazador denunciado

Ante el Juzgado municipal de
Velez Blanco, ha sido denunciado
por la guardia civil, Ruperto Mar-
tinez Sanchez, el cual había ma-
tado de un tiro a unas paloma y
usaba la escopeta sin la corres-
pondiente licencia.

San Marcos

Celebróse ayer la festividad del
popular San Marcos, por el que an-
tiguamente se organizaban en mu-
chos barrios bailes y se coloca-
ban arcos formados con flores,
cencerros y campanillas.

Desde hace varios años, dicha
fiesta pasa casi desapercibida, co-
mo ocurrió ayer.

Se desea alquilar

una habitación para guardar mue-
bles. Razón en la Administración
de este diario.

Nuevos a'caldes

Han sido nombrados Alcaldes
de Vera, don Francisco Cervantes
de Haro; de Lubrín; don Angel
Morón González, y de Mojácar,
don Guillermo Grima López.

Sustracción de alhajas

De una casa del Conde de Ofa-
lia, ha sido sustraído un joyero
de cristal, en el que había varias
alhajas, valoradas en 305 pese-
tas. Ignórase quienes hayan sido
los autores de dicha sustracción.
De esta se ha dado cuenta a la
Comisaría de Vigilancia.

Una terna

Se ha remitido por el Ayunta-
miento al señor Gobernador civil,
la terna para que sea designado
el vocal que ha de formar parte de
la Junta provincial de primera en-
señanza.

En la terna aparecen los con-
cejales señores don Antonio Tuñón
de Lara, don Fernando Muñoz Oca-
ña y don Carlos Granados Ferre.

Por blasfemar

Ha sido denunciado ante el se-
ñor Gobernador civil, por la Poli-
cia, Andrés Díaz Gallart, el que
blasfemó y promovió escándalo,
hallándose en la Comisaría de Vi-
gilancia.

Un ascenso

Ha sido ascendido a Ingeniero
de segunda clase, de Caminos,
Canales y Puertos, nuestro apre-
ciable amigo don José Melero Le-
venfeld.

Enviamos a éste nuestra enho-
rabuena.

Dos mujeres y un hombre

Ayer promovieron una riña Ana
Quintana Hernández Antonio Var-
gas Ruiz y Carmen Sánchez Gar-
cía, resultando contusionada la
primera, que fué asistida en la
casa de socorro municipal.

Otra sustracción

Ha sido denunciado Juan Mar-
tinez Salmerón, por haber sus-
traído dos amacas a Tomás Ma-
gán Martinez.

Regreso del Alcalde

Anoche regresó de Madrid el
Alcalde de nuestra capital don Gi-
nés de Haro, el que hoy se pose-
sionará nuevamente del cargo.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé-
nicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas mine-
rales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

Cristóbal López

Consulta de enfermedades
internas

Premio extraordinario de Licen-
ciatura. Ex-interno por oposi-
ción de la Facultad de Granada.
MEDICO MILITAR

Médico por oposición de la Casa
de socorro.

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Alvarez de Castro 5

Teléfono 3-1-8

Número de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Meritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuartos cómodos y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**ALSINA
CAMPANA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 12 de Mayo, de 1900, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Junio, de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
De 19 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas en elido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes de se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.** Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo, el vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 4 de Mayo, el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

Infanta Isabel de Borbon

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN pesetas.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2 bajos.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón Ideal para usos domésticos. Lava y blanquea muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y blanquea la ropa, vajillas, útiles de cocina etc. y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.
Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos (Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Maja lores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastia Pérez 8; Merules, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Ca. po de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento de Viento.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

HIPERACIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedía o vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, burras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revén en malas digestiones, san o no dolorosa.

Para más datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 0.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinconal)
Llegada a Almería los Miercoles 14 y 28 Mayo, 11 y 25 Junio.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Vitoria, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica



Material
fotográfico
y para
pintura
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.